

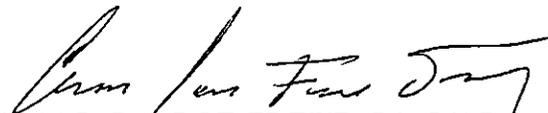
## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 1 de noviembre de 2022      ESTADO CIVIL N° 119

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00015	PERTENENCIA	Cirilo e Ines Espinosa Hernandez	Hdros Ind de Jose Prieto	31-oct-22	1
2022-00087	MATRIMONIO	Jose Ignacio Orjuela y Yenifer Camelo Ramos		31-oct-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 1 de noviembre de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario

  
**ONALDO JOSE FREITE OROZCO**